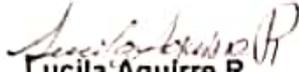


Constancia Secretarial: A Despacho, informándole a la señora Jueza que, una vez revisado el presente proceso verbal Pertinencia, instaurado por Luz Dary Martínez Castaño en contra de Libia Restrepo Viuda de Garcés, la perito Kelly Molina Machado (auxiliar de la justicia) solicita la elaboración del título judicial consignado en la cuenta de depósitos judiciales de este Despacho correspondiente al pago de las expensas como gastos provisionales fijados por el Despacho en la suma de \$877.803.00. A su Despacho para proveer.

Medellin, 10 de marzo del 2020.


Lucila Aguirre R.
 Oficial Mayor



JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
 Medellín, diez de marzo del año dos mil veinte.

Radicado:	05001400301220190021300
Proceso	Verbal- Pertinencia
Demandante	Luz Dary Martínez Castaño y/o otros
Demandado	Libia Restrepo Vda. De Garcés y/o otros.
Decisión	Accede a lo solicitado.

Vista la constancia secretarial que antecede, atendiendo lo solicitado en el memorial que precede y una vez revisado el Sistema Siglo XXI, se percata el Despacho que existe dinero consignado por valor de \$877.803,00 correspondiente al pago de las expensas como gastos provisionales fijados por el Despacho, por lo tanto, se accede a la entrega del mismo a KELLY MOLINA MACHADO C.C.1.128.420.465 (Auxiliar de la Justicia).

NOTIFÍQUESE

ANA JULIETA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

JUEZA

<p>JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLIN</p> <p>El auto que se refiere se notifica por anotación en estado No. 110. F. J. en el Juzgado hoy 10/03/2020 secretaria del Juzgado hoy 10/03/2020 a las 8:00 A.M.</p> <p>El secretario</p>
--